

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COSTAMOVIL & SERVICIOS S.A.

Ciudad.-

Estimados:

Cumplo con el deber de presentarles el informe sobre el movimiento económico y estados financieros de la COMPAÑIA COSTAMOVIL & SERVICIOS S.A., correspondiente al periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018.

La Compañía se ha desenvuelto en un marco de normalidad con las 47 unidades, en el 2018 hubo un incremento de 5 unidades quedando en la actualidad con 52 unidades activas. Este incremento (5 unidades) sirvió para bajar \$10,00 a la cuota administrativa mensual sin afectar al presupuesto general de la compañía.

En la actualidad existen 11 accionistas que están a la espera de un cupo para poder laborar, este cupo será asignado al accionistas que se mantenga al día en las obligaciones financieras de la compañía.

El capital con el que cuenta la Compañía es de Un Mil Quinientos Dólares de Norteamericanos (\$ 1.500,00) equivalente a 1.500 acciones Ordinarias y Nominativas, que en la actualidad se encuentra en estado **LIBERADAS**.

Dentro del periodo 2018 se realizó en mantenimiento preventivo y correctivo de los Equipos de Cómputo, además de la adquisición de una nueva impresora debido a que las anteriores fueron dadas de baja por haber cumplido su vida útil.

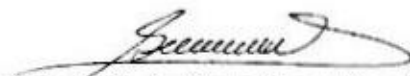
En el segundo semestre del año 2018 se realizó la compra de un terreno de 315 m2 ubicado en el cantón Salinas, parroquia José Luis Tamayo, sector Rancho Alegre, para la realización del proyecto de construcción de la sede de la compañía.

Además con los ingresos adicionales se han cancelado todas las obligaciones financieras que genera la Compañía. Me permito comunicar a su vez que cada accionista debería cumplir de manera puntual con las obligaciones y pagos establecidos por la compañía para poder mejorar el funcionamiento administrativo de la misma, para evitar problemas legales futuros con los accionistas..

Para mayor información, presento los estados financieros con todos sus anexos, y sobre cualquier interrogante se sirva contactar con el contador de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar a Ustedes señores socios

Atentamente,


C.B.A. De La Cruz Reyes Santiago
GERENTE GENERAL.

